

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (base caja)  
Y RELACIÓN FISCAL NACIÓN-PROVINCIAS**

Enero de 2012

## ÍNDICE

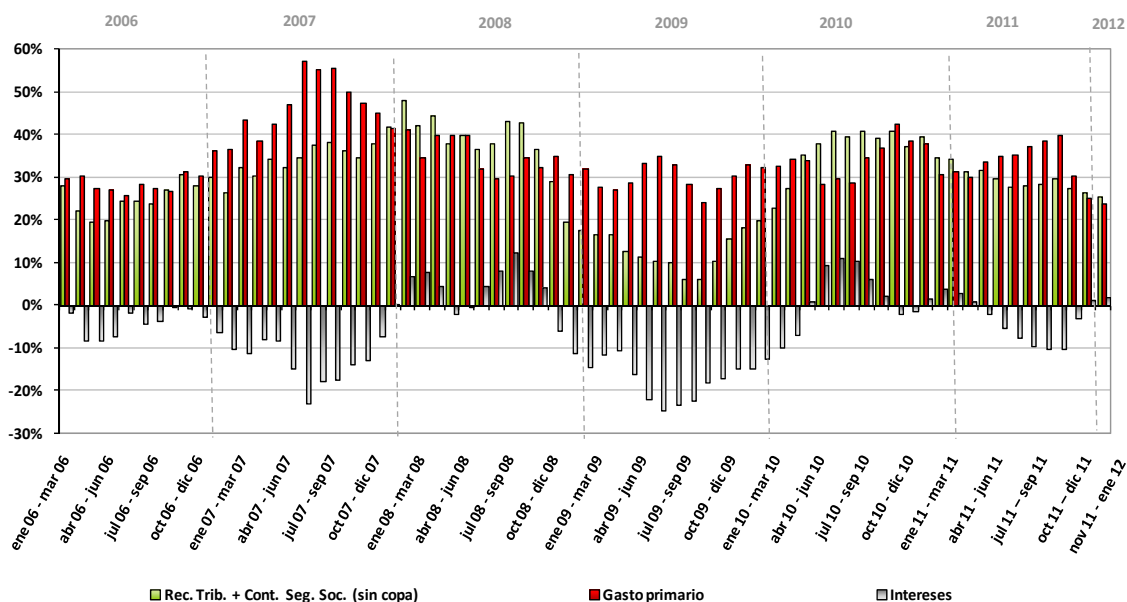
<b>1. Síntesis</b>	<b>3</b>
<b>2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero</b>	<b>6</b>
- Ingresos	
- Gastos primarios	
- Intereses de la Deuda	
- Resultados Financiero y Primario	
<b>3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional</b>	<b>16</b>
<b>4. Análisis de la Relación Fiscal entre la Nación y las Provincias</b>	<b>16</b>
<b>Anexo metodológico</b>	<b>19</b>
<b>Anexo estadístico (*)</b>	<b>21</b>
Gráfico 6. SPNF. Tasas de variación interanuales – 12 meses móviles.	
Cuadro 3. SPNF. Gastos corrientes y de capital.	
Gráfico 8. SPNF. Transferencias a Provincias 2010-2011	

(\*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

Comparados los registros del mes de enero con los del último bimestre de 2011, las cuentas públicas nacionales (en base caja) muestran una importante recuperación en las tasas de crecimiento tanto de los recursos como de los gastos primarios. No obstante, persiste una brecha de casi 7 p.p. entre el ritmo de crecimiento de los gastos con relación al de los recursos, lo cual tiene como correlato la pronunciada caída interanual del Superávit Primario.

**Gráfico 1**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



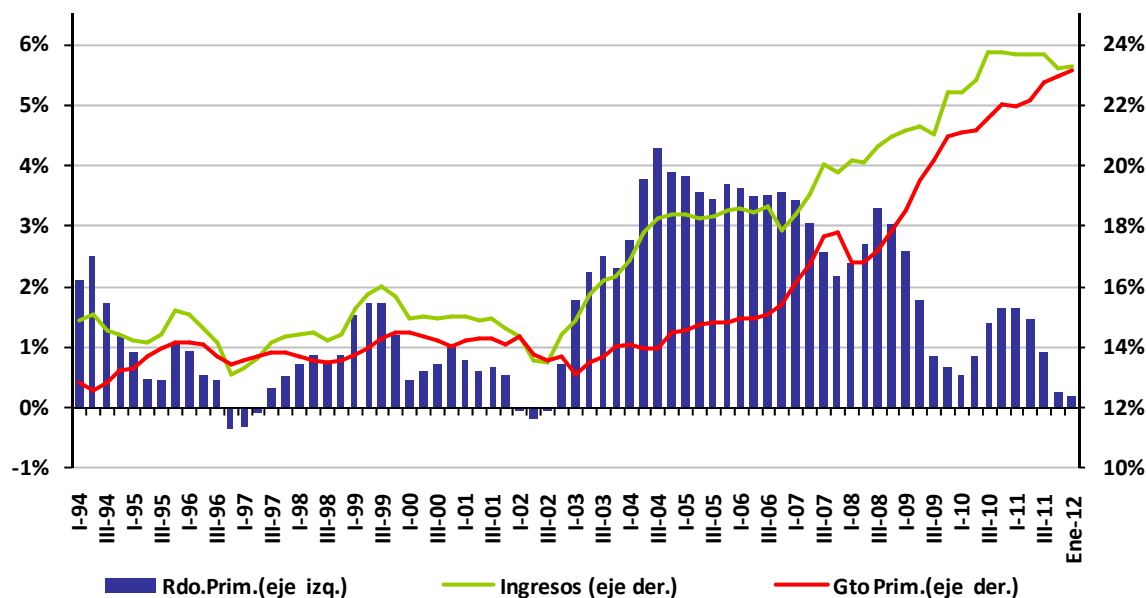
Por un lado, los recursos corrientes y de capital sumaron \$ 40.712 millones en el primer mes de 2012, registrando un incremento del orden del 27,4% ia. Este comportamiento denota una recuperación respecto de la dinámica del último bimestre de 2011, cuando crecieron un 11,6% ia. Cabe señalar que esos meses estuvieron particularmente afectados por los menores ingresos en concepto de utilidades del BCRA y rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad que administra la ANSES.

Por su parte, las erogaciones primarias en base caja registraron un crecimiento interanual del 34,3% en el primer mes de 2012, lo cual constituye un impulso superior al promedio del año 2011 (+ 32,1%). Como es habitual al inicio de cada ejercicio presupuestario, una importante porción de los mismos corresponden a la cancelación

de la deuda exigible acumulada al cierre del ejercicio anterior. En el último bimestre de 2011 la acumulación de gastos pendientes de pago resultó superior, en términos relativos, a la verificada en años anteriores, lo que en parte explica el mayor impulso de los pagos primarios.

Los pagos en concepto de intereses fueron un 70,4% superiores al año anterior, lo cual se explica por el cambio de cronograma respecto de los pagos de enero 2011.

**Gráfico 2**  
**INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO\***  
 SPNF - Base Caja- en % del PBI  
 12 meses móviles



\* sin transf. fondos AFJP, utilidades del BCRA y FGS, ni aporte FMI

En suma, el Resultado Primario, que en enero de 2011 había sido de \$ 2.105 millones, mostró una reversión, llegando a los \$ 622 millones en enero de este año (-70,4% ia.). A su vez, dado el significativo incremento de los intereses (\$ 3.438 mill., +70,4% ia.), el resultado financiero prácticamente equilibrado de un año atrás se transformó en un saldo deficitario del orden de los \$ 2.815 millones.

Por último, no fue posible realizar la comparación entre el nivel de gastos pagados y los devengados en el ámbito de la Administración Pública Nacional debido a que la información disponible de la ejecución al 31 de enero en base devengado no era representativa.

## 2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero

### - Ingresos

Los recursos del SPNF alcanzaron en enero un total de \$ 40.712 millones, arrojando un alza del orden del 27,4% ia., lo que constituye un nivel más acorde al promedio del año 2011 (+24,1% ia.), en comparación con el menor incremento registrado durante el último bimestre de 2011 (+11,6%), cuando se vieron particularmente afectados por los menores ingresos en concepto de utilidades del BCRA y ganancias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES respecto de igual bimestre de 2010. No obstante, los recursos tributarios tuvieron un desempeño más cercano al estándar.

**CUADRO 1**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS \***  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles		12 meses	
	01/11	01/12	01/11	01/12	01/11	01/12
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>27,4%</b>		<b>13,3%</b>		<b>23,4%</b>	
	31.958	40.699	104.572	118.478	359.553	443.528
Ingresos Tributarios **	<b>26,7%</b>		<b>24,0%</b>		<b>26,8%</b>	
	18.563	23.527	56.597	70.157	212.174	268.969
Contribuciones a la seguridad social	<b>30,5%</b>		<b>29,0%</b>		<b>32,0%</b>	
	12.289	16.043	30.262	39.030	104.109	137.434
Ingresos No Tributarios	<b>3,7%</b>		<b>24,2%</b>		<b>34,2%</b>	
	703	729	2.252	2.797	7.885	10.585
Ventas de bienes y servicios	<b>-13,2%</b>		<b>6,2%</b>		<b>10,6%</b>	
	124	107	392	416	1.432	1.584
Rentas de la propiedad	<b>18,2%</b>		<b>-61,2%</b>		<b>-26,8%</b>	
	176	208	14.716	5.705	31.989	23.422
Rentas financieras - ANSES	-		<b>18,8%</b>		<b>31,9%</b>	
	0	0	4.000	4.750	8.050	10.620
Remisión de utilidades del BCRA	-		<b>-100,0%</b>		<b>-57,1%</b>	
	0	0	9.700	0	20.300	8.700
Transferencias corrientes	<b>89,3%</b>		<b>6,2%</b>		<b>-73,4%</b>	
	3	5	81	86	1.054	280
Transferencias corrientes ajustadas ***	<b>89,3%</b>		<b>6,2%</b>		<b>10,4%</b>	
	3	5	81	86	254	280
Otros recursos corrientes	<b>-0,9%</b>		<b>19,6%</b>		<b>21,5%</b>	
	930	922	2.998	3.586	11.282	13.703
<b>I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***</b>	<b>27,4%</b>		<b>25,2%</b>		<b>28,4%</b>	
	31.958	40.699	90.872	113.728	330.403	424.208
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>623,5%</b>		<b>-45,6%</b>		<b>-55,8%</b>	
	2	12	48	26	152	67
<b>III- RECURSOS TOTALES (I+II)</b>	<b>27,4%</b>		<b>13,3%</b>		<b>23,3%</b>	
	31.960	40.712	104.620	118.504	359.705	443.595
<b>III-a RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)</b>	<b>27,4%</b>		<b>25,1%</b>		<b>28,4%</b>	
	31.960	40.712	90.920	113.754	330.555	424.275

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

\* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes

\*\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos del SPNF destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

\*\*\* Para los datos de la columna "1 mes" y "3 meses móviles" se excluyen los ingresos derivados de la utilidades del BCRA y de las rentas de la ANSES. Para la columna "12 meses", se detraen los conceptos anteriores más el remanente de ingresos proveniente de la asignación del FMI, transferido en el mes de abril de 2010 (\$ 800 mill.).

**CUADRO 2**  
**RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES**  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
**- con Coparticipación y Leyes Especiales -**  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	01/11	01/12	01/11	01/12	01/11	01/12
IVA	<b>27,8%</b>		<b>29,1%</b>		<b>31,3%</b>	
	11.837	15.133	34.114	44.055	119.968	157.533
Ganancias	<b>33,6%</b>		<b>38,5%</b>		<b>40,9%</b>	
	7.111	9.502	20.726	28.700	78.795	110.989
Derechos de exportación	<b>28,2%</b>		<b>15,8%</b>		<b>17,8%</b>	
	3.605	4.622	10.654	12.342	46.836	55.180
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	<b>22,2%</b>		<b>27,4%</b>		<b>33,2%</b>	
	2.662	3.253	7.852	10.004	27.602	36.771
Combustibles	<b>34,2%</b>		<b>26,5%</b>		<b>18,9%</b>	
	861	1.155	4.184	5.291	15.496	18.426
Derechos de importación	<b>11,9%</b>		<b>17,1%</b>		<b>25,2%</b>	
	1.087	1.216	3.412	3.997	11.584	14.502
Internos	<b>6,6%</b>		<b>10,6%</b>		<b>12,7%</b>	
	1.005	1.071	2.769	3.064	9.740	10.981
Bienes Personales	<b>11,5%</b>		<b>18,8%</b>		<b>14,5%</b>	
	107	120	728	865	5.157	5.904
Ganancia Mínima Presunta	<b>-3,1%</b>		<b>4,8%</b>		<b>-14,1%</b>	
	92	89	314	329	1.576	1.354
Otros	<b>241,1%</b>		<b>229,8%</b>		<b>28,3%</b>	
	104	356	266	879	1.810	2.322
<b>Subtotal - Recursos Tributarios</b>	<b>28,3%</b>		<b>28,8%</b>		<b>29,9%</b>	
	28.471	36.518	85.019	109.526	318.563	413.961
<b>Contribuciones a la Seg. Soc.</b>	<b>32,8%</b>		<b>30,3%</b>		<b>34,1%</b>	
	12.296	16.326	30.312	39.507	103.079	138.249
<b>Total - Rec. Trib. y Contrib. a la Seguridad Social **</b>	<b>29,6%</b>		<b>29,2%</b>		<b>31,0%</b>	
	<b>40.767</b>	<b>52.844</b>	<b>115.331</b>	<b>149.033</b>	<b>421.641</b>	<b>552.210</b>

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

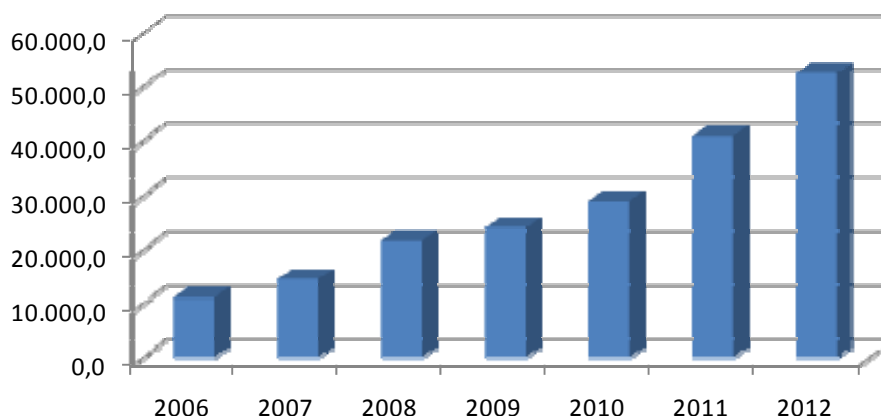
\* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

\*\* El valor de Recursos Tributarios no coincide con lo informado en el Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto percibido por la AFIP, que posteriormente se distribuye entre los organismos destinatarios de este gravámen, mientras que la cifra del Cuadro 1 muestra lo ingresado en el Sector Público Nacional.

Los recursos tributarios y las contribuciones a la seguridad social crecieron un 29,6%, un par de puntos porcentuales por debajo del promedio de 2011 (+31,8%). La recaudación se caracterizó por los buenos desempeños del Impuesto a las Ganancias (+33,6%), las Contribuciones a la Seguridad Social (+32,8%) y el IVA (+27,8%), que en conjunto aportaron el 80% de lo obtenido por la AFIP, aunque con tasas de crecimiento inferiores al promedio de 2011. El caso del Impuesto a las Ganancias resultó el más notorio, ya que si bien fue uno de los más destacados por su nivel recaudatorio, la recaudación fue 10 p.p por debajo de la media del año pasado.

## RECAUDACIÓN TOTAL

### Mensual - Enero



En cuanto a los factores que explican el desempeño de los principales impuestos, la expansión del nivel de actividad y del consumo privado, que en términos interanuales se sitúan en el orden del 9% al 11%<sup>1</sup> de incremento real, así como el efecto precio, inciden en la recaudación, principalmente a través del IVA, del impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios y también a través de Ganancias, aunque de manera rezagada. A su vez, ambos factores impactan sobre los salarios de la economía, aumentando la masa sobre la cual se pagan las Contribuciones a la Seguridad Social.

A continuación se realiza un análisis particularizado de los principales impuestos.

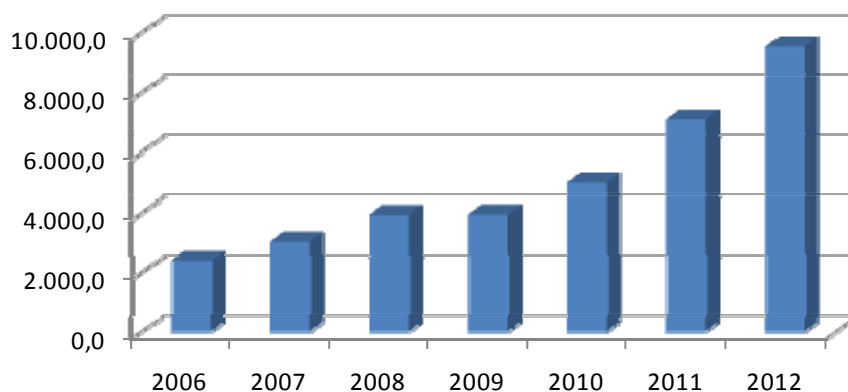
Siguiendo el análisis desde el punto de vista de las variaciones interanuales, el Impuesto a las Ganancias alcanzó una recaudación de \$9.502 mill., pero viendo reducida su contribución al crecimiento total de la recaudación con respecto a diciembre del 2011 (19,8% vs. 25,9%). La variación positiva se debió al crecimiento de los anticipos de sociedades, y al mayor monto recaudado en concepto de retenciones impositivas y aduaneras.

<sup>1</sup> De acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica –EMAE– elaborado por el INDEC, la variación acumulada a diciembre de 2011 es del 8,8% ia. Por su parte, el informe trimestral de la evolución de las Cuentas Nacionales muestra que el consumo privado crece a una tasa del orden del 11,3%.



## Ganancias

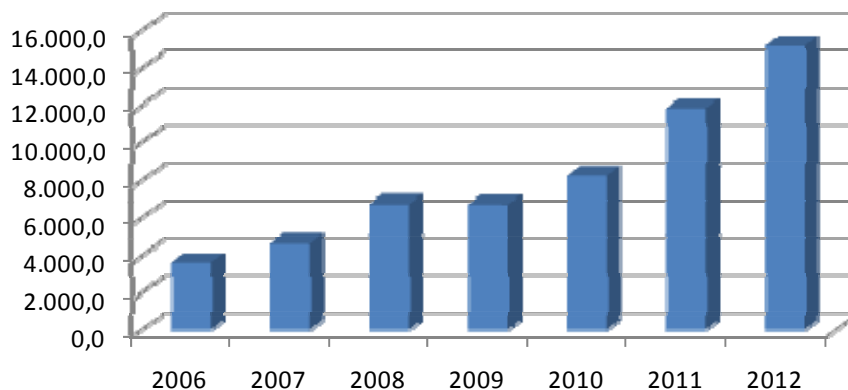
### Recaudación Mensual - Enero



Las Contribuciones a la Seguridad Social fueron uno de los pilares de la recaudación del mes, alcanzando los \$ 16.326 mill. (+32,8%) y contribuyendo en un 33% al incremento total. La suba nominal con relación a la recaudación de diciembre se debe a la incidencia del medio aguinaldo.

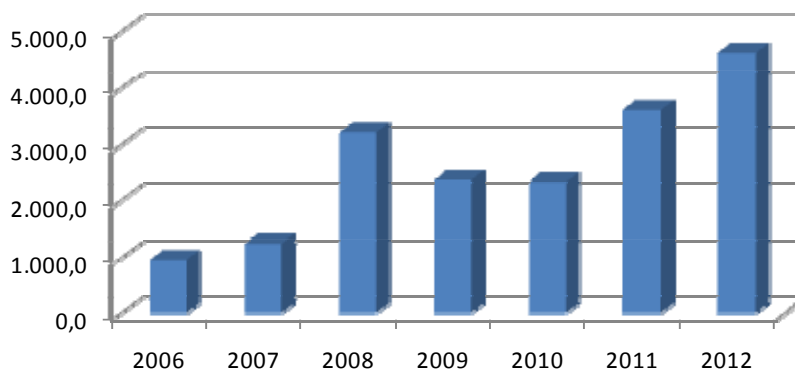
El IVA se destaca en el mes de enero no tanto por su incremento interanual (+27,8%) sino por su contribución en el incremento total (27,3%), siendo el segundo impuesto más importante en este sentido, luego de los impuestos al trabajo. Este mes la suba responde al comportamiento del IVA impositivo, principalmente, que registra un aumento del 36,0%. El IVA aduanero, por otro lado, alcanzó sólo un 5,0% ia., donde se hacen visibles las restricciones existentes en los últimos meses en materia de comercio exterior.

### IVA Recaudación Mensual - Enero



En cuanto a los Derechos de Exportación, la variación interanual alcanzada es positiva en 28,2%, y responde al comportamiento de las exportaciones (+10% ia. en dólares), a los aumentos de las alícuotas de los combustibles -que dependen del precio del petróleo<sup>2</sup>-, y del tipo de cambio nominal. Los principales aumentos se registraron en combustibles minerales (principalmente, petróleo), semillas y frutos oleaginosos, y harinas de tortas de soja.

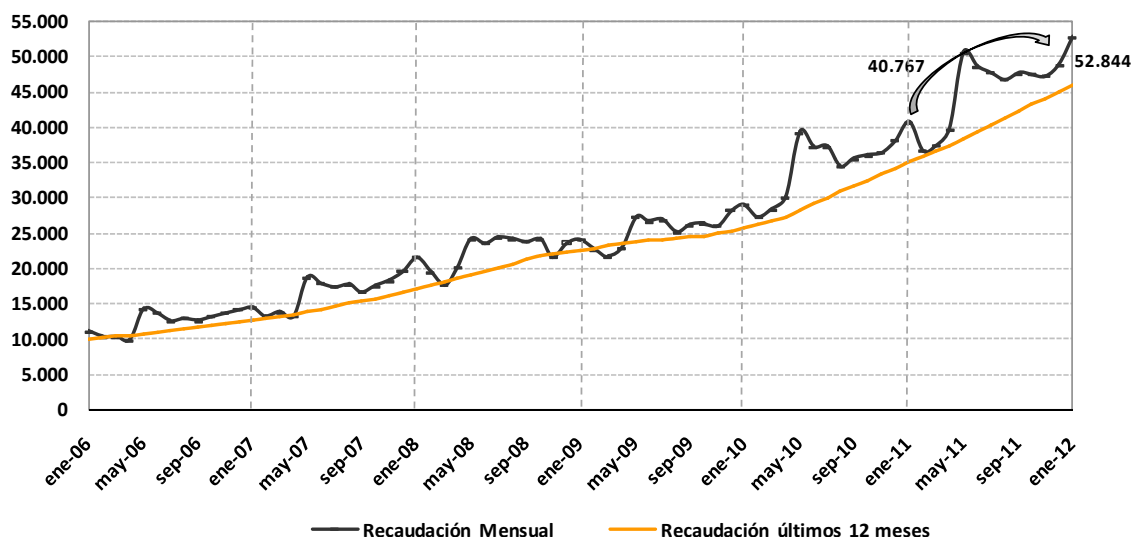
### Derechos de Exportación Recaudación Mensual - Enero



El gráfico siguiente permite dimensionar el crecimiento de la recaudación tributaria de los últimos cinco años, causada en gran parte por el crecimiento de la actividad económica y de las variaciones en los precios.

<sup>2</sup> La variación interanual del precio del barril del petróleo es de un 13,6%.

**RECAUDACIÓN TOTAL**  
-niveles mensuales-  
(en millones de \$)



**- Pagos de gastos primarios**

En línea con el comportamiento habitual del primer bimestre de cada ejercicio, en enero las erogaciones primarias en base caja registraron un crecimiento interanual del 34,3%, superior al impulso evidenciado en diciembre (+23,7% ia.), y al conjunto del año 2011 (+32,1% ia.). En términos nominales, estos pagos fueron de \$ 40.089 millones, \$10.234 millones por encima del monto pagado un año atrás.

En cuanto a los conceptos que contribuyeron a explicar la aceleración de los pagos (ver Cuadro 3), en primer lugar, cabe señalar el mayor incremento observado en Prestaciones de la Seguridad Social (+ 42,5% vs. + 37,4% en el año 2011), que representó un 40% de la suba de las erogaciones primarias (+\$ 4.089 mill.). Con menor incidencia relativa, aunque con alzas porcentuales aún más significativas, se destacan los incrementos registrados en Otros Gastos Corrientes (+ 127%, +\$ 800 mill.), Transferencias Corrientes a Provincias (+55,8%, +\$ 462 mill.), Bienes y Servicios (+ 45,7%, \$ 674 mill.), Transferencias de Capital (+ 38,7%, +\$ 686 mill.), e Inversión Real Directa (+ 37,0%, +\$ 642 mill.).

En tanto, las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+ 19,7%), las Transferencias a Universidades (+ 23,3%) y las Remuneraciones (+ 24,8%) mostraron un dinamismo muy inferior al promedio del año 2011 (del orden del 30% al 36%), y al conjunto de las erogaciones primarias de enero (+ 34,3%), lo cual tendió a compensar las mayores alzas observadas en el resto de los conceptos.

Cabe recordar que en el último bimestre de 2011 los pagos registraron un impulso muy inferior al crecimiento acumulado hasta el mes de octubre (+ 19,5% vs. + 35,7%, respectivamente), lo cual tuvo su correlato en el considerable incremento del stock de deuda exigible que se verificó en el ámbito de la Administración Pública Nacional. En este sentido, el mayor impulso observado en el mes de enero es en parte la contrapartida de aquel comportamiento, reduciéndose la deuda flotante, especialmente en las partidas en donde habitualmente hay mayores diferimientos en los pagos derivadas de la administración de la caja.

**CUADRO 3 (Resumen \*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2012. Base Caja.  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	01/11	01/12	01/11	01/12	01/11	01/12
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación)</b>	<b>34,8%</b>		<b>28,3%</b>		<b>34,5%</b>	
	26.096	35.190	88.118	113.038	286.643	385.510
Remuneraciones	24,8%		19,7%		26,7%	
	4.880	6.092	16.407	19.637	49.244	62.408
Bienes y servicios	45,7%		<b>31,9%</b>		35,0%	
	1.476	2.150	4.729	6.237	15.818	21.347
Prestaciones de la Seg. Social	42,5%		<b>39,7%</b>		38,6%	
	9.629	13.718	32.517	45.418	109.059	151.175
Transferencias corrientes	24,5%		18,5%		29,8%	
	9.480	11.800	32.104	38.038	104.972	136.263
Sector privado	19,7%		24,7%		33,7%	
	7.274	8.710	23.481	29.271	78.557	105.022
Provincias	55,8%		-12,5%		1,0%	
	828	1.289	4.017	3.516	12.302	12.423
Universidades	23,3%		15,8%		32,3%	
	1.163	1.434	4.050	4.689	12.601	16.669
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>30,3%</b>		<b>-5,7%</b>		<b>16,6%</b>	
	3.759	4.899	13.293	12.530	46.881	54.647
Inversión Real Directa	37,0%		11,0%		39,2%	
	1.735	2.377	5.528	6.133	18.015	25.083
Transferencias de capital	38,7%		-11,6%		3,4%	
	1.771	2.457	7.031	6.213	27.949	28.908
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>34,3%</b>		<b>23,8%</b>		<b>32,0%</b>	
	29.855	40.089	101.410	125.568	333.524	440.157

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

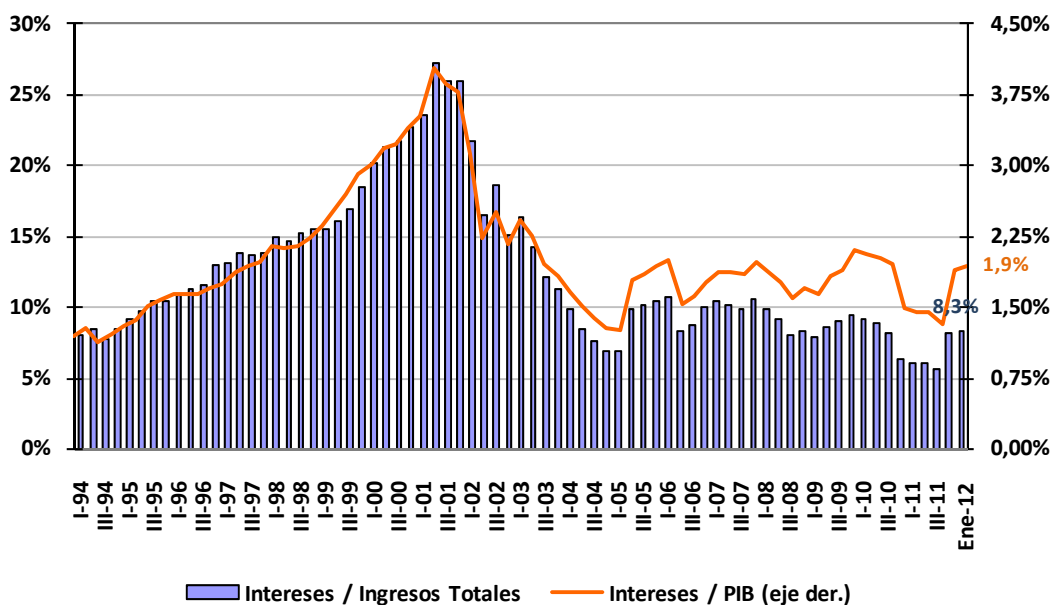
\* **Nota:** El cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

**- Intereses de la Deuda**

El pago de servicios de la deuda alcanzó en enero la suma de \$ 3.437,5 millones, un 70,4% superior a lo pagado en el mismo mes del año 2011. Los principales vencimientos del mes corresponden a los siguientes títulos públicos: BOCON 2014, BOCON 2016 (PR14), BONAR 2012 y BONAR 2014, la mayoría con fecha de pago en la primer semana del mes, menos el BONAR 2012 que tiene como fecha de pago de los servicios de intereses el 30/01. En consecuencia, es esperable que el registro de dicho pago se realice en el próximo mes.

En cuanto a la incidencia de los intereses en los ingresos totales, actualmente se encuentra en el orden del 8,3% (ver Gráfico 3), y en términos del PIB alcanza el 1,9%. Si bien la relación con el PIB no es particularmente baja en términos históricos, la incidencia de los intereses en los recursos públicos aún se mantiene relativamente acotada por el gran incremento que tuvieron los ingresos en los últimos años, que superó ampliamente al también alto crecimiento del PIB nominal.

**Gráfico 3  
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS  
INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB**



## - Resultados Financiero y Primario

El primer mes del año comienza con una cuenta ahorro-inversión que continua la dinámica del segundo semestre del 2011, con el nivel de gastos creciendo a un ritmo de 7 p.p. por encima de los recursos tributarios.

**CUADRO 4**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**CUADRO AHORRO - INVERSION\***  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móv. a	
	01/11	01/12	01/11	01/12	01/11	01/12
I- RECURSOS TOTALES	27,4%		13,3%		23,3%	
	31.960	40.712	104.620	118.504	359.705	443.595
Ib- RECURSOS TOT. AJUST. **	27,4%		25,1%		28,4%	
	31.960	40.712	90.920	113.754	330.555	424.275
II- GASTOS TOTALES (II + IV)	36,6%		33,9%		33,7%	
	31.872	43.527	107.317	143.723	356.988	477.161
III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)	34,3%		23,8%		32,0%	
	29.855	40.089	101.410	125.568	333.524	440.157
IV- INTERESES	70,4%		207,4%		57,7%	
	2.017	3.438	5.907	18.155	23.465	37.004
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	***		***		***	
	88	-2.815	-2.697	-25.220	2.717	-33.566
Vb- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ib - II)	***		***		***	
	88	-2.815	-16.397	-29.970	-26.433	-52.886
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	-70,4%		***		-86,9%	
	2.105	622	3.210	-7.064	26.181	3.438
Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)	-70,4%		***		***	
	2.105	622	-10.490	-11.814	-2.969	-15.882

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Notas:**

\* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

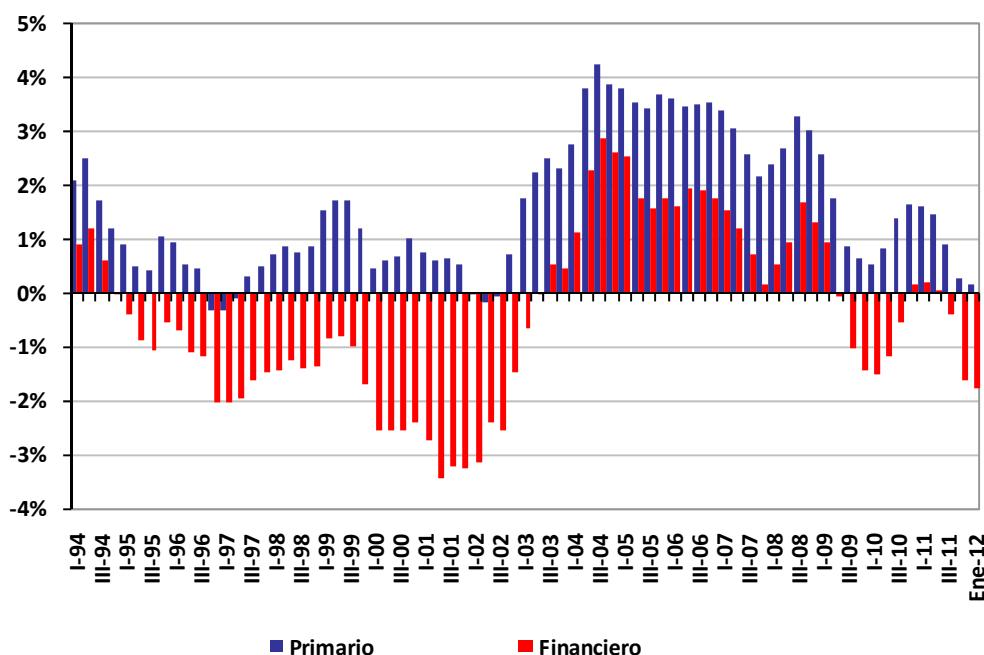
\*\* Se excluyen los ingresos por las Utilidades del BCRA, las rentas de los activos financieros de la ANSES y la asignación del FMI.

\*\*\* Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja resultados que no tienen sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

En función de ello el superávit primario alcanzó los \$ 622 millones, en contraste con el obtenido un año atrás, cuando llegó a \$ 2.105 millones. Y lo mismo se observa en el resultado financiero -dado el incremento en el pago de intereses de la deuda pública- ya

que arrojó para el mes de enero un déficit de \$ 2.815 millones, cuando en el mismo mes del año pasado estaba prácticamente en equilibrio (\$ 88 mill.).

**Gráfico 4**  
**RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO \***  
SPNF -Base Caja- en % del PBI  
- 12 meses móviles -



\* Ajustado sin transf. de cartera de las AFJP ni aporte del FMI

En Enero, la composición sectorial del déficit del SPNF de \$ 2.815 millones es la siguiente: a) Tesoro Nacional -\$ 5.560,0 mill. (+ 141,8% ia.), b) Recursos afectados de la Administración Central -\$ 580,5 mill., c) Organismos Descentralizados -\$ 32,5 mill., d) Instituciones de la Seguridad Social +\$ 4.234,4 mill., e) Resto del Sector Público (Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas, INSSJyP, AFIP, etc.) -\$ 876,5 mill.

### 3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional

A fin de poder realizar el análisis de la deuda exigible es preciso contar con la información de la ejecución en base devengado de la Administración Pública Nacional. Por factores técnicos, la información disponible de la ejecución en base devengado no

es representativa, por lo cual no ha sido posible analizar la cancelación de deuda flotante del mes de enero.

#### 4. Análisis de la Relación Fiscal entre la Nación y las Provincias

En la presente sección se analizan los flujos financieros que el gobierno nacional destinó a los gobiernos provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2011 en comparación con el año 2010. Estos flujos se componen de: a) Recursos pertenecientes a las provincias en virtud de la coparticipación federal de impuestos; b) transferencias automáticas a las provincias en concepto de Leyes Especiales; c) transferencias a provincias para erogaciones corrientes y para erogaciones de capital y d) transferencias realizadas en el marco del Fondo Federal Solidario. Los ítems c) y d) figuran en el Presupuesto de la Nación y por lo tanto en las cuentas del SPNF.

El flujo total de fondos recibidos por las provincias durante el año 2011 fue de \$ 168.489 mill., lo que representa un incremento del 25,5% en términos interanuales.

**CUADRO 5**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS\* POR CONCEPTO: COMPARATIVO 2010 VS 2011**  
(millones de pesos)

Concepto	2010	2011	Variación interanual	
Coparticipación Federal (Provincias)	82.734,2	108.878,6	26.144,4	31,6%
Leyes especiales (remesa automática)	18.072,3	24.621,6	6.549,3	36,2%
Transferencias Corrientes	12.423,0	11.960,8	-462,2	-3,7%
Transferencias de Capital**	13.591,2	15.779,0	2.187,7	16,1%
Fondo Solidario	7.457,8	7.249,4	-208,3	-2,8%
<b>Total</b>	<b>134.278,5</b>	<b>168.489,4</b>	<b>34.210,90</b>	<b>25,5%</b>

\* No incluye los Anticipos del Tesoro a las Provincias

\*\* Neto el Fondo Solidario

La Coparticipación Federal y las Leyes Especiales, mantuvieron un nivel de incremento acumulado de 2011 vs. 2010 del 31,6% y el 36,2%, respectivamente. En conjunto, ambos conceptos representan el 79% de los flujos que reciben las Provincias.

En cambio, las transferencias corrientes tuvieron una disminución del 3,7%, mientras que las de Capital (excluyendo los recursos del Fondo Federal Solidario) crecieron un 16,1% ia. Respecto del Fondo Federal Solidario, la variación del acumulado de 2011 vs. 2010 es de -2,8% ia. (\$ 7.249 mill. vs. \$7.457 mill., respectivamente).



**CUADRO 6**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**COMPARATIVO TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS - GASTO PRIMARIO SPNF**  
(en millones de \$ corrientes)

Mes	2011			2010		
	Transf. a Provincias (1)	Gasto Primario SPNF (2)	Porcentaje	Transf. a Provincias (1)	Gasto Primario SPNF (2)	Porcentaje
Enero	11.828,6	39.322,7	30,1%	8.624,0	28.357,1	30,4%
Febrero	10.994,4	36.301,2	30,3%	9.324,5	28.695,9	32,5%
Marzo	11.622,0	39.288,8	29,6%	9.015,6	29.626,9	30,4%
Abril	12.138,2	39.738,6	30,5%	9.166,9	29.438,7	31,1%
Mayo	17.199,1	48.016,2	35,8%	13.894,2	36.022,7	38,6%
Junio	15.555,2	51.183,3	30,4%	13.033,7	38.455,7	33,9%
Julio	15.009,3	50.122,8	29,9%	11.499,4	37.200,7	30,9%
Agosto	14.703,5	47.327,9	31,1%	11.117,6	34.067,1	32,6%
Septiembre	14.853,3	51.228,9	29,0%	11.612,8	36.954,8	31,4%
Octubre	14.926,3	51.107,2	29,2%	11.581,7	36.968,1	31,3%
Noviembre	14.285,9	48.422,1	29,5%	11.714,6	40.569,5	28,9%
Diciembre	15.373,5	61.363,0	25,1%	13.693,5	49.823,0	27,5%
<b>Acum.</b>	<b>168.489,4</b>	<b>563.422,8</b>	<b>29,9%</b>	<b>134.278,5</b>	<b>426.180,2</b>	<b>31,5%</b>

**Notas:**

(1) Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales automáticas, y transf. corrientes y de capital.

(2) Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales.

**Fuente:** SIDIF, Ofic. Nac. de Presupuesto, Dir. Nac. de Coord. Fiscal con las Provincias y Subsecretaría de Relaciones con Provincias

En el año 2011, de los \$ 563.422 mill. del Gasto Primario del Sector Público no Financiero (para homogeneizar se incluyen como gasto a la Coparticipación de Provincias y a las Leyes Especiales), el 29,9% fue transferido a las provincias, un poco menos que lo sucedido en el año 2010.

Asimismo, en tanto que el gasto primario neto de fondos a provincias se incrementó un 35,3% (ver Cuadro 7), el flujo de recursos financieros destinados a las provincias creció un 25,5% ia. El impulso que tuvieron los recursos coparticipados y las leyes especiales, se contrarrestó con el escaso aumento que tuvieron las transferencias a provincias de origen presupuestario.

**CUADRO 7**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**COMPARATIVO TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS - GASTO PRIMARIO SPNF**  
(en millones de \$ corrientes)

Mes	Transf. a Provincias (1)			Gasto Primario SPNF neto de Transf. Pcias (2)		
	2010	2011	Variación Interanual	2010	2011	Variación Interanual
Enero	8.624,0	11.828,6	37,2%	19.733,1	27.494,1	39,3%
Febrero	9.324,5	10.994,4	17,9%	19.371,4	25.306,8	30,6%
Marzo	9.015,6	11.622,0	28,9%	20.611,3	27.666,8	34,2%
Abril	9.166,9	12.138,2	32,4%	20.271,8	27.600,4	36,2%
Mayo	13.894,2	17.199,1	23,8%	22.128,5	30.817,1	39,3%
Junio	13.033,7	15.555,2	19,3%	25.422,0	35.628,1	40,1%
Julio	11.499,4	15.009,3	30,5%	25.701,3	35.113,5	36,6%
Agosto	11.117,6	14.703,5	32,3%	22.949,5	32.624,4	42,2%
Septiembre	11.612,8	14.853,3	27,9%	25.342,0	36.375,6	43,5%
Octubre	11.581,7	14.926,3	28,9%	25.386,4	36.180,9	42,5%
Noviembre	11.714,6	14.285,9	21,9%	28.854,9	34.136,2	18,3%
Diciembre	13.693,5	15.373,5	12,3%	36.129,5	45.989,5	27,3%
<b>Acum.</b>	<b>134.278,5</b>	<b>168.489,4</b>	<b>25,5%</b>	<b>291.901,7</b>	<b>394.933,4</b>	<b>35,3%</b>

**Notas:**

(1) Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales automáticas, y transf. corrientes y de capital.

(2) No Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales ni Transferencias a Pcias.

**Fuente:** SIDIF, Ofic. Nac. de Presupuesto, Dir. Nac. de Coord. Fiscal con las Provincias y Subsecretaría de Relaciones con Provincias

## Anexo metodológico

### Consideraciones metodológicas

#### - El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales, incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional, ni tampoco a las jurisdicciones provinciales.

#### - Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007<sup>3</sup>, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales<sup>4</sup>.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo<sup>5</sup>, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantienen el formato oficial. Sin embargo, con el fin de permitir la mayor integralidad de la información expuesta, se expone los datos de la coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), y incluye un cuadro de ingresos (Cuadro 1), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales. Por su parte en el Cuadro 2, que refiere a los ingresos del percibidos SPNF, excluyen estos dos conceptos.

<sup>3</sup> Artículo 10.- “Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004” Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que “el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...”.

<sup>4</sup> Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

<sup>5</sup> Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

#### - La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria<sup>6</sup>, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

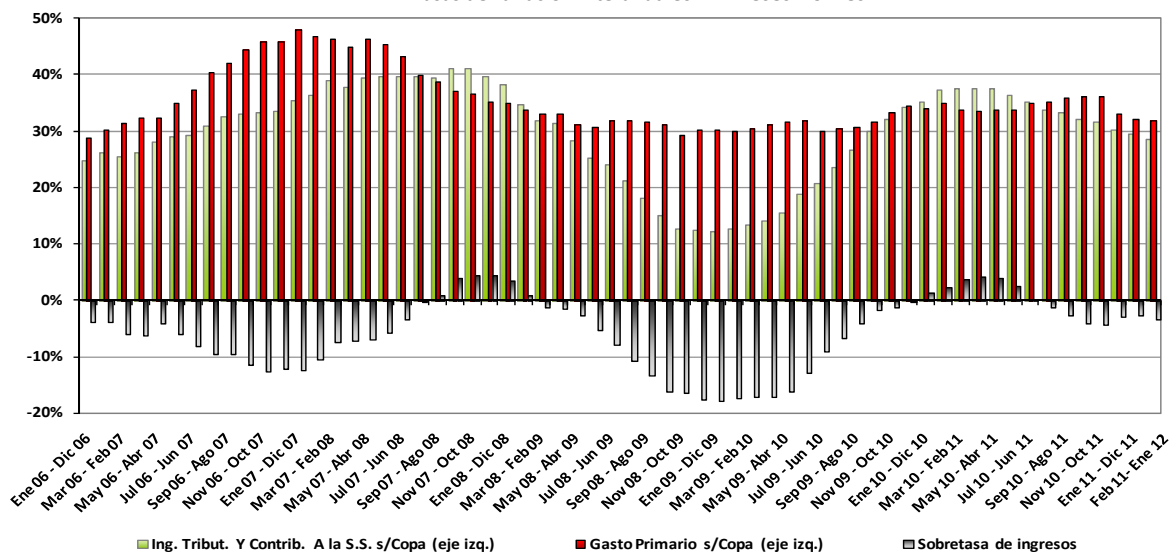
#### - Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

---

<sup>6</sup> Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

**Gráfico 6**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles**



**CUADRO 3**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2012. Base Caja.  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	01/11	01/12	01/11	01/12	01/11	01/12
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación)</b>	<b>34,8%</b>	<b>35.190</b>	<b>28,3%</b>	<b>113.038</b>	<b>34,5%</b>	<b>385.510</b>
Remuneraciones	24,8%	6.092	19,7%	19.637	26,7%	62.408
Bienes y servicios	45,7%	2.150	31,9%	6.237	35,0%	21.347
Prestaciones de la Seg. Social	42,5%	13.718	39,7%	45.418	38,6%	151.175
Transferencias corrientes	24,5%	11.800	18,5%	38.038	29,8%	136.263
Sector privado	19,7%	8.710	24,7%	29.271	33,7%	105.022
Provincias	55,8%	1.289	-12,5%	3.516	1,0%	12.423
Universidades	23,3%	1.434	15,8%	4.689	32,3%	16.669
Sector externo	1,5%	60	-16,2%	146	92,2%	991
Otras	95,8%	306	8,3%	416	16,2%	1.159
Otros gastos	126,8%	1.431	57,2%	3.709	89,6%	14.318
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>30,3%</b>	<b>4.899</b>	<b>-5,7%</b>	<b>12.530</b>	<b>16,6%</b>	<b>54.647</b>
Inversión Real Directa	37,0%	2.377	11,0%	6.133	39,2%	25.083
Transferencias de capital	38,7%	2.457	-11,6%	6.213	3,4%	28.908
Provincias	33,9%	2.052	5,4%	5.179	9,2%	23.548
Resto	69,9%	405	-51,1%	1.034	-16,1%	5.360
Inversión financiera	-74,3%	65	-74,9%	184	-28,5%	656
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>34,3%</b>	<b>40.089</b>	<b>23,8%</b>	<b>125.568</b>	<b>32,0%</b>	<b>440.157</b>
<b>IV- INTERESES</b>	<b>70,4%</b>	<b>3.438</b>	<b>207,4%</b>	<b>18.155</b>	<b>57,7%</b>	<b>37.004</b>
<b>V- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>36,6%</b>	<b>43.527</b>	<b>33,9%</b>	<b>143.723</b>	<b>33,7%</b>	<b>477.161</b>
<b>VI- COPARTICIPACIÓN Y LEYES ESPECIALES</b>	<b>32,7%</b>	<b>12.563</b>	<b>30,3%</b>	<b>36.869</b>	<b>30,9%</b>	<b>111.366</b>

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**CUADRO 8**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS**  
**Año 2011 - 2010**

(en millones de \$ corrientes)

Mes	2010 - 2011							
	Coparticipación	Leyes especiales	Copart. + Leyes Especiales	Transf. corrientes	Transf. de capital <sup>(1)</sup>	Total Transf.	Fondo Solidario.	TOTAL
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(9) = (3) + (6) + (7)
enero 2011	7.834,1	1.633,8	9.467,9	827,6	1.070,3	1.897,9	462,8	11.828,6
enero 2010	5.521,9	1.130,4	6.652,4	948,9	762,6	1.711,5	260,1	8.624,0
<i>var i.a.</i>	42%	45%	42%	-13%	40%	11%	78%	37%
febrero 2011	7.439,3	1.709,2	9.148,5	818,8	773,4	1.592,2	253,7	10.994,4
febrero 2010	5.700,9	1.144,3	6.845,2	1.100,2	970,4	2.070,6	408,7	9.324,5
<i>var i.a.</i>	30%	49%	34%	-26%	-20%	-23%	-38%	18%
marzo 2011	7.639,8	1.558,0	9.197,8	797,6	1.171,5	1.969,1	455,1	11.622,0
marzo 2010	5.637,1	1.205,0	6.842,1	757,9	1.105,2	1.863,1	310,4	9.015,6
<i>var i.a.</i>	36%	29%	34%	5%	6%	6%	47%	29%
abril 2011	7.734,6	1.625,8	9.360,4	952,1	1.101,8	2.053,9	723,9	12.138,2
abril 2010	5.708,6	1.115,7	6.824,3	627,1	1.024,6	1.651,7	690,9	9.166,9
<i>var i.a.</i>	35%	46%	37%	52%	8%	24%	5%	32%
mayo 2011	11.207,7	2.863,0	14.070,7	1.017,7	1.222,4	2.240,1	888,3	17.199,1
mayo 2010	8.447,6	2.338,4	10.785,9	955,5	1.414,8	2.370,3	738,0	13.894,2
<i>var i.a.</i>	33%	22%	30%	7%	-14%	-5%	20%	24%
junio 2011	10.002,3	2.608,2	12.610,4	843,6	1.265,7	2.109,3	835,5	15.555,2
junio 2010	8.137,7	1.945,3	10.083,0	990,2	1.178,2	2.168,4	782,3	13.033,7
<i>var i.a.</i>	23%	34%	25%	-15%	7%	-3%	7%	19%
julio 2011	9.273,1	1.901,6	11.174,8	1.356,8	1.730,0	3.086,8	747,7	15.009,3
julio 2010	6.944,3	1.469,9	8.414,2	1.249,3	973,9	2.223,2	862,0	11.499,4
<i>var i.a.</i>	34%	29%	33%	9%	78%	39%	-13%	31%
agosto 2011	9.290,4	2.102,9	11.393,2	937,6	1.387,7	2.325,3	985,0	14.703,5
agosto 2010	7.190,9	1.460,5	8.651,4	764,7	1.055,3	1.820,0	646,2	11.117,6
<i>var i.a.</i>	29%	44%	32%	23%	31%	28%	52%	32%
septiembre 2011	9.522,5	1.986,9	11.509,4	1.065,9	1.708,1	2.774,0	569,9	14.853,3
septiembre 2010	7.065,8	1.446,7	8.512,5	910,3	1.287,6	2.197,9	902,4	11.612,8
<i>var i.a.</i>	35%	37%	35%	17%	33%	26%	-37%	28%
octubre 2011	9.158,9	2.101,7	11.260,7	1.116,4	1.801,9	2.918,3	747,3	14.926,3
octubre 2010	6.927,9	1.430,3	8.358,2	930,0	1.360,0	2.290,0	933,5	11.581,7
<i>var i.a.</i>	32%	47%	35%	20%	32%	27%	-20%	29%
noviembre 2011	10.102,9	2.177,5	12.280,4	526,6	1.175,5	1.702,1	303,4	14.285,9
noviembre 2010	7.269,0	1.625,9	8.894,9	1.143,7	1.052,2	2.195,9	623,8	11.714,6
<i>var i.a.</i>	39%	34%	38%	-54%	12%	-22%	-51%	22%
diciembre 2011	9.673,0	2.352,9	12.025,9	1.700,1	1.370,6	3.070,7	276,9	15.373,5
diciembre 2010	8.182,5	1.759,8	9.942,4	2.045,2	1.406,4	3.451,6	299,5	13.693,5
<i>var i.a.</i>	18%	34%	21%	-17%	-3%	-11%	-8%	12%
<b>Acum. 2011</b>	<b>108.878,6</b>	<b>24.621,6</b>	<b>133.500,2</b>	<b>11.960,8</b>	<b>15.779,0</b>	<b>27.739,8</b>	<b>7.249,4</b>	<b>168.489,4</b>
<b>Acum. 2010</b>	<b>82.734,2</b>	<b>18.072,3</b>	<b>100.806,5</b>	<b>12.423,0</b>	<b>13.591,2</b>	<b>26.014,2</b>	<b>7.457,8</b>	<b>134.278,5</b>
<b><i>var i.a.</i></b>	<b>32%</b>	<b>36%</b>	<b>32%</b>	<b>-4%</b>	<b>16%</b>	<b>7%</b>	<b>-3%</b>	<b>25%</b>

Fuentes: SIDIF, Oficina Nacional de Presupuesto, Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias y Subsecretaría de Relaciones con Provincias

Nota: (1) Excluye Fondo Federal Solidario